



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Básicas e Ingeniería

**Licenciatura en Ingeniería Electrónica**  
**Título: Ingeniero o Ingeniera en Electrónica**

#### PLAN DE ESTUDIOS

##### I. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

Transmitir los conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes en el futuro profesional que le permitan:

- Comprobar la relación existente entre los distintos aspectos de su profesión y otras actividades.
- Actuar con conciencia de los efectos de las obras de ingeniería en el medio que los rodea.
- Trabajar en grupos interdisciplinarios.
- Considerar en el análisis y solución de problemas, factores técnicos, sociales y económicos.
- Asimilar desarrollos para crear nuevas tecnologías o adaptar las ya existentes.
- Realizar trabajo experimental e interpretar sus resultados.
- Realizar estudios individuales y actualizarse durante el ejercicio profesional.

##### II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

Formar profesionales capaces de:

- Dominar los principios y herramientas para analizar dispositivos y circuitos eléctricos y electrónicos.
- Dominar los fundamentos de los sistemas de comunicación, transmisión y análisis de la información de las señales eléctricas.
- Dominar los principios de diseño de sistemas digitales y sistemas de control e instrumentación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la solución de problemas dentro de su área de concentración.

### III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### 1. TRONCO GENERAL

##### a) Objetivos:

Proporcionar la formación científica básica necesaria para todo ingeniero en las áreas de Física, Química y Matemáticas. Proporcionar los elementos para ubicar la actividad del ingeniero en la sociedad. Desarrollar la habilidad para la realización de trabajo experimental y para la interpretación de los resultados obtenidos. Desarrollar la habilidad para la comunicación oral y escrita, así como para la identificación, definición y resolución de problemas. Fomentar el hábito del estudio personal y de investigación bibliográfica.

##### b) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1111078	Introducción a la Física*	OBL.		4	4	
1112013	Complementos de Matemáticas	OBL.	4.5		9	1112026
1112026	Taller de Matemáticas*	OBL.		7	7	
1113046	Termodinámica	OBL.	3		6	
1201008	Comprensión de Textos*	OBL.		4	4	
1100033	Inducción a la Vida Universitaria	OBL.		3	3	
1113084	Estructura Atómica y Enlace Químico	OBL.	4.5		9	
1113085	Laboratorio de Reacciones Químicas	OBL.		3	3	C1113084
1113086	Estructura y Propiedades de los Materiales en Ingeniería	OBL.	3		6	1113084
1113087	Laboratorio de Estructura y Propiedades de los Materiales	OBL.		3	3	1113085 y C1113086
1111079	Cinemática y Dinámica de Partículas	OBL.	4.5		9	1111078 y C1112026
1111080	Laboratorio de Cinemática y Dinámica de Partículas	OBL.		3	3	1111079
1111081	Dinámica del Cuerpo Rígido	OBL.	4.5		9	1111079
1111082	Laboratorio de Dinámica del Cuerpo Rígido	OBL.		3	3	1111081 y 1111080
1111083	Introducción a la Electroestática y Magnetostática	OBL.	4.5		9	1111081 y C1112029
1112027	Introducción al Cálculo	OBL.		6	6	1112026
1112028	Cálculo Diferencial	OBL.	3	3	9	1112027
1112029	Cálculo Integral	OBL.	3	3	9	1112028
1112030	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	OBL.	4.5		9	1112029
1153001	Probabilidad y Estadística	OBL.	4.5		9	1112029
1151038	Programación Estructurada	OBL.	2.5	2	7	1112013 y 1112027

1151039 Métodos Numéricos en Ingeniería OBL. 2.5 2 7 1151038 y C1112029

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL**

**143**

\*Estas UEA forman parte del PROGRAMA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA. Antes de cursar las UEA 1111078, 1112026 y 1201008 el alumno deberá someterse a un examen diagnóstico de cada una; en caso de aprobar una o más de ellas, se le otorgarán los créditos respectivos.

**2. TRONCO BÁSICO PROFESIONAL**

a) Objetivos:

Proporcionar al alumno los conocimientos disciplinarios básicos de las diversas áreas de la Ingeniería Electrónica y desarrollar sus habilidades para el trabajo experimental relativo a esta licenciatura.

Este bloque está integrado por unidades de enseñanza-aprendizaje que forman, en grupos, núcleos de conocimiento fundamentales para el Ingeniero en Electrónica.

b) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1112025	Fundamentos Matemáticos en la Ingeniería Electrónica	OBL.	4.5		9	1112030
1111076	Física IV	OBL.	4.5		9	1111083 y 1112030
1121026	Diseño Lógico I	OBL.	4.5		9	1151038
1121027	Diseño Lógico II	OBL.	4.5		9	1121026
1121030	Laboratorio de Diseño Lógico I	OBL.		3	3	C1121026
1121031	Laboratorio de Diseño Lógico II	OBL.		3	3	C1121027 y 1121030
1121032	Laboratorio de Sistemas Digitales con Microcontroladores	OBL.		3	3	C1121034
1121034	Sistemas Digitales con Microcontroladores	OBL.	4.5		9	1121027 y 1121031
1122014	Comunicaciones Analógicas	OBL.	4.5		9	1122016, 1122018 y 1122009
1122015	Comunicaciones Digitales	OBL.	4.5		9	1122014 y 1122009
1122016	Introducción a las Comunicaciones	OBL.	4.5		9	1111083
1122017	Laboratorio de Comunicaciones Analógicas	OBL.		3	3	C1122014
1122018	Laboratorio de Introducción a la Comunicaciones	OBL.		3	3	C1122016
1122009	Análisis de Señales	OBL.	4.5		9	1153001 y 1112025
1123022	Análisis y Diseño Asistido por Computadoras	OBL.	3	3	9	C1124003
1123023	Circuitos con Transistores	OBL.	4.5		9	C1124003, 1123032 y

1123025	Diodos y Amplificadores Operacionales	OBL.	4.5		9	1123025
1123026	Dispositivos Electrónicos	OBL.	4.5		9	1124001 y 112405
1123027	Electrónica Analógica Avanzada	OBL.	4.5		9	1123035 y C1123025
1123031	Laboratorio de Circuitos con Transistores	OBL.		3	3	1123023 y 1123026
1123032	Laboratorio de Diodos y Amplificadores Operacionales	OBL.		3	3	C1123023
1123033	Laboratorio de Electrónica Analógica Avanzada	OBL.		3	3	C1123025
1123035	Tecnología Electrónica	OBL.	3		6	1123031 y C1123027
1124001	Circuitos Eléctricos I	OBL.	4.5		9	1150001
1124003	Circuitos Eléctricos II	OBL.	4.5		9	1112030
1124005	Laboratorio de Circuitos Eléctricos I	OBL.		3	3	1112025 y 1124001
1124016	Sistemas de Control I	OBL.	4.5		9	C1124001
1124020	Sistemas de Control II	OBL.	4.5		9	1124003
1124035	Laboratorio de Sistemas de Control	OBL.		3	3	1124016
120091	Comunicación	OBL.	3		6	C1124016
1200092	Economía Mexicana	OBL.	4.5		9	240 Créditos
1150001	Ingeniería y Sociedad	OBL.	3		6	1200099 y 200 Créditos
1200099	Introducción a las Ciencias Sociales	OBL.	3		6	1150001 y 1201008
	Optativas del Tronco Básico Profesional	OPT.			9 mínimo	

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL**

**234 mínimo**

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje optativas:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1112022	Lógica	OPT.	3		6	1151038
1112005	Cálculo de Varias Variables	OPT.	4.5	3	12	1112029 y 1112013
1112017	Introducción al Álgebra Lineal	OPT.	4.5		9	1112005 y 1112013
1113069	Fisicoquímica de los Materiales	OPT.	4.5		9	1113046
1113070	Laboratorio de Fisicoquímica de los Materiales	OPT.		3	3	C1113069
112003	Temas Selectos de Ingeniería Electrónica	OPT.	4.5		9	300 Créditos
1122019	Laboratorio de Comunicaciones Digitales	OPT.		3	3	C1122015
1122006	Transmisión de Datos	OPT.	4.5		9	1122015
1122012	Procesamiento Digital de Señales	OPT.	4.5		9	1122009
1122013	Radiación y Propagación	OPT.	4.5		9	1122014
1152001	Investigación de Operaciones I	OPT.	4.5		9	1151039
143616	Ergonomía (TI)	OPT.	1.5	3	6	138 Créditos
115008	Temas Selectos de Sistemas	OPT.	4.5		9	300 Créditos

1152002	Investigación de Operaciones II	OPT.	4.5		9	1152001 y 1153001
115506	Análisis de Problemas en Ingeniería	OPT.	3	3	9	300 Créditos
1131042	Circuitos Eléctricos III	OPT.	4.5		9	1124001 y 1124005
1131043	Laboratorio de Circuitos Eléctricos III	OPT.		3	3	C1131042
1112016	Variable Compleja	OPT.	3		6	1112005

### 3. ÁREAS DE CONCENTRACIÓN

Objetivos:

- Que el alumno adquiera conocimientos más profundos, habilidades e información tecnológica en un campo de la Ingeniería Electrónica.
- Que el alumno adquiera conocimientos que le permitan entender algún aspecto de su interés en la sociedad.

Las áreas de concentración que se ofrecen son:

- A) SISTEMAS DIGITALES Y COMPUTADORAS
- B) CONTROL E INSTRUMENTACIÓN

#### A) SISTEMAS DIGITALES Y COMPUTADORAS

a) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
112010	Seminario de Ingeniería Electrónica	OBL.		3	3	120091 y 350 Créditos
1121025	Arquitectura de Computadoras	OBL.	4.5		9	1121035 y 1121033
1121029	Sistemas Operativos Modernos	OBL.	4.5		9	1121025 y 1151008
1121033	Laboratorio de Sistemas Digitales con Microprocesadores	OBL.		3	3	C1121035
1121019	Redes I	OBL.	4.5		9	C1121025
1121020	Redes II	OBL.	3		6	1121019
1121035	Sistemas Digitales con Microprocesadores	OBL.	4.5		9	1121034 y 1121032
1151008	Estructuras de Datos con Orientación a Objetos	OBL.	4.5		9	1151039
	Optativas de Área de Concentración	OPT.			12 mínimo	
	Optativas Socio-Humanísticas	OPT.			21 mínimo	
	Optativas Terminales	OPT.			18	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTA ÁREA</b>					<b>108 mínimo</b>	

b) Unidades de enseñanza-aprendizaje optativas del Área:

OPTATIVAS DE ÁREA DE CONCENTRACIÓN

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1121023	Laboratorio de Redes	OPT.		6	6	1121020
1151013	Software de Base	OPT.	3		6	1151008 y 1121034
1151015	Compiladores	OPT.	3		6	1151013 y 1121034
1151012	Almacenamiento y Recuperación de Información	OPT.	4.5		9	1151008
1151014	Bases de Datos	OPT.	4.5		9	1151012
1151020	Inteligencia Artificial	OPT.	4.5		9	1151008 y 1112022
1121028	Electrónica Digital	OPT.	4.5		9	C1123032 y 1123023
112121	Temas Selectos de Sistemas Digitales y Computadoras	OPT.	4.5		9	400 Créditos
1121022	Arquitectura Avanzada de Computadoras	OPT.	4.5		9	1121025 y 1151015
1121024	Sistemas Distribuidos	OPT.	3		6	1121019 y 1121029
110021	Optativa Técnica de Movilidad I	OPT.			3	240 Créditos y Autorización
110022	Optativa Técnica de Movilidad II	OPT.			3	240 Créditos y Autorización
110023	Optativa Técnica de Movilidad III	OPT.			6	240 Créditos y Autorización
110024	Optativa Técnica de Movilidad IV	OPT.			6	240 Créditos y Autorización
110025	Optativa Técnica de Movilidad V	OPT.			9	240 Créditos y Autorización
110026	Optativa Técnica de Movilidad VI	OPT.			9	240 Créditos y Autorización

OPTATIVAS SOCIO-HUMANÍSTICAS

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1113057	Contaminación Ambiental	OPT.	4.5		9	1113069 y 1113070
113562	Evaluación Ambiental de Tecnologías	OPT.	4.5		9	300 Créditos
113596	Prevención y Minimización de la Contaminación Ambiental	OPT.	4.5		9	360 Créditos
1136005	Retos Ambientales	OPT.	3		6	1200099 ó 150 Créditos
1154002	Organización Industrial	OPT.	4.5		9	1200090
1200090	Economía Industrial	OPT.	4.5		9	1200092
1200093	Relaciones Industriales	OPT.	4.5		9	1154002
1200095	Contabilidad Industrial	OPT.	4.5		9	1154002
1200096	Régimen del Trabajo en México	OPT.	4.5		9	1200099
1200097	México, Política y Sociedad	OPT.	4.5		9	1200092

1201000	Teoría Administrativa I	OPT.	6	12	1200097
1201001	Teoría Administrativa II	OPT.	7.5	15	1201000
120104	Historia de las Ideas I	OPT.	4.5	9	
120105	Historia de las Ideas II	OPT.	4.5	9	120104
120106	Historia de las Ideas III	OPT.	4.5	9	120105
110027	Optativa Sociohumanística de Movilidad I	OPT.		3	240 Créditos y Autorización
110028	Optativa Sociohumanística de Movilidad II	OPT.		3	240 Créditos y Autorización
110029	Optativa Sociohumanística de Movilidad III	OPT.		6	240 Créditos y Autorización
110030	Optativa Sociohumanística de Movilidad IV	OPT.		6	240 Créditos y Autorización
110031	Optativa Sociohumanística de Movilidad V	OPT.		9	240 Créditos y Autorización
110032	Optativa Sociohumanística de Movilidad VI	OPT.		9	240 Créditos y Autorización

OPTATIVAS TERMINALES

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
112009	Proyecto Integral de Ingeniería Electrónica	OPT.		18	18	112010
112007	Estancia Industrial de Ingeniería Electrónica	OPT.		18	18	112010
112008	Experiencia Profesional de Ingeniería Electrónica	OPT.		18	18	112010

B) CONTROL E INSTRUMENTACIÓN

a) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
112010	Seminario de Ingeniería Electrónica	OBL.		3	3	120091 y 350 Créditos
1123030	Introducción a la Electrónica de Potencia	OBL.	4.5		9	1123023 y 1124003
1123034	Laboratorio de Electrónica de Potencia	OBL.		3	3	C1123030
1123036	Laboratorio de Sensores y Transductores	OBL.		3	3	C1123038
1123037	Laboratorio de Sistemas Analógicos	OBL.		3	3	C1123029
1123038	Sensores y Transductores	OBL.	4.5		9	1123025 y 1124016
1123029	Sistemas Analógicos	OBL.	4.5		9	1123027 y 1123033
1124039	Controladores Lógicos Programables	OBL.	4.5		9	1124020
1124028	Sistemas de Control III	OBL.	4.5		9	1124020
	Optativas de Área de Concentración	OPT.			12 mínimo	
	Optativas Socio-Humanísticas	OPT.			21 mínimo	
	Optativas Terminales	OPT.			18	

**TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTA ÁREA****108 mínimo**

b) Unidades de enseñanza-aprendizaje optativas del Área:

OPTATIVAS DE ÁREA DE CONCENTRACIÓN

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1123028	Fuentes de Alimentación Conmutadas	OPT.	3	3	9	1123030 y 1124020
1123024	Impulsores para Motores de CD y CA	OPT.	4.5		9	1123030 y 1124020
1131010	Máquinas Eléctricas	OPT.	4.5		9	1111083
1131011	Laboratorio de Máquinas Eléctricas	OPT.		3	3	C1131010
112440	Temas Selectos de Control e Instrumentación I	OPT.	4.5		9	400 Créditos
112441	Temas Selectos de Control e Instrumentación II	OPT.	4.5		9	400 Créditos
110021	Optativa Técnica de Movilidad I	OPT.			3	240 Créditos y Autorización
110022	Optativa Técnica de Movilidad II	OPT.			3	240 Créditos y Autorización
110023	Optativa Técnica de Movilidad III	OPT.			6	240 Créditos y Autorización
110024	Optativa Técnica de Movilidad IV	OPT.			6	240 Créditos y Autorización
110025	Optativa Técnica de Movilidad V	OPT.			9	240 Créditos y Autorización
110026	Optativa Técnica de Movilidad VI	OPT.			9	240 Créditos y Autorización

OPTATIVAS SOCIO-HUMANÍSTICAS

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1113057	Contaminación Ambiental	OPT.	4.5		9	1113069 y 1113070
113562	Evaluación Ambiental de Tecnologías	OPT.	4.5		9	300 Créditos
113596	Prevención y Minimización de la Contaminación Ambiental	OPT.	4.5		9	113562
1136005	Retos Ambientales	OPT.	3		6	1200099 ó 150 Créditos
1154002	Organización Industrial	OPT.	4.5		9	1200090
1200090	Economía Industrial	OPT.	4.5		9	1200092
1200093	Relaciones Industriales	OPT.	4.5		9	1154002
1200095	Contabilidad Industrial	OPT.	4.5		9	1154002
1200096	Régimen del Trabajo en México	OPT.	4.5		9	1200099
1200097	México, Política y Sociedad	OPT.	4.5		9	1200092
1201000	Teoría Administrativa I	OPT.	6		12	1200097

1201001	Teoría Administrativa II	OPT.	7.5	15	1201000
120104	Historia de las Ideas I	OPT.	4.5	9	
120105	Historia de las Ideas II	OPT.	4.5	9	120104
120106	Historia de las Ideas III	OPT.	4.5	9	120105
110027	Optativa Sociohumanística de Movilidad I	OPT.		3	240 Créditos y Autorización
110028	Optativa Sociohumanística de Movilidad II	OPT.		3	240 Créditos y Autorización
110029	Optativa Sociohumanística de Movilidad III	OPT.		6	240 Créditos y Autorización
110030	Optativa Sociohumanística de Movilidad IV	OPT.		6	240 Créditos y Autorización
110031	Optativa Sociohumanística de Movilidad V	OPT.		9	240 Créditos y Autorización
110032	Optativa Sociohumanística de Movilidad VI	OPT.		9	240 Créditos y Autorización

#### OPTATIVAS TERMINALES

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
112009	Proyecto Integral de Ingeniería Electrónica	OPT.		18	18	112010
112007	Estancia Industrial de Ingeniería Electrónica	OPT.		18	18	112010
112008	Experiencia Profesional de Ingeniería Electrónica	OPT.		18	18	112010

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería tomando en cuenta sus recursos y necesidades, decidirá cuáles de las UEA optativas se ofrecerán cada trimestre, publicando anticipadamente la lista de las que se ofrecerán el siguiente año lectivo.

Las optativas que son específicas de la Licenciatura, solamente se impartirán hasta un máximo de siete por trimestre.

#### IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

<b>TRONCO GENERAL</b> .....		<b>143</b>
<b>TRONCO BÁSICO PROFESIONAL</b> .....		<b>234 mínimo</b>
UEA Obligatorias.....	222	
UEA Optativas.....	9 mínimo	
<b>ÁREA DE CONCENTRACIÓN</b> .....		<b>108 mínimo</b>
UEA Obligatorias.....	57	

UEA Optativas de Área.....	12 mínimo
UEA Optativas Socio-Humanísticas.....	21 mínimo
UEA Optativas Terminales.....	18

**TOTAL DEL PLAN.....** 485 mínimo

## V. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

El número normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre será de 45 y 60, respectivamente.

Para alumnos de medio tiempo, el número de créditos que podrán cursarse por trimestre será de 24.

Los alumnos de nuevo ingreso que a través de la evaluación diagnóstica aprueben las tres UEA que conforman el Programa de Nivelación Académica, podrán inscribir hasta 45 créditos adicionales. En estos casos el número total de créditos inscritos durante el primer trimestre sumará 60.

## VI. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO O INGENIERA EN ELECTRÓNICA

1. Acreditar un mínimo de 485 créditos conforme lo establece el plan.
2. Cumplir con el Servicio Social de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Académico de la Unidad.
3. Acreditar el conocimiento básico de alguna de las siguientes lenguas extranjeras: inglés, francés o alemán<sup>1</sup>. Para ello deberá cubrirse alguno de los siguientes requisitos:
  - a) Aprobar las UEA Inglés III (190118), Francés III (190129) o Alemán III (190143).
  - b) Aprobar la evaluación correspondiente a Nivel A que aplica la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco.
  - c) Presentar un certificado expedido por una institución externa a la Universidad, que sea al menos equivalente a los requisitos anteriores, según lo determinado por el Consejo Académico de la Unidad.

## VII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

<sup>1</sup> Conforme al acuerdo 184.6 del Colegio Académico, este requisito será exigible a partir de la generación que ingrese en el trimestre 02-O

## **VIII. MODALIDAD SAI**

La modalidad SAI (Sistema de Aprendizaje Individualizado) es una alternativa de enseñanza basada en el ofrecimiento de condiciones para el aprendizaje de acuerdo con las aptitudes particulares de cada alumno. En el SAI se entiende que el aprendizaje es producto del esfuerzo personal del alumno, de su interacción con el profesor y el ayudante y del uso intensivo de herramientas didácticas.

En algunos programas de estudio de la licenciatura, en el recuadro correspondiente a las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, se establece como alternativa la Modalidad SAI, la cual se entiende aplicable, tanto para las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, como para las modalidades de evaluación.

Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Asesoría personalizada del profesor al alumno (presencial o mediante medios electrónicos), con el objeto de inducirlo y orientarlo para el estudio del contenido de la UEA. El contenido del curso se divide en partes, llamadas unidades, que deben contar con guías de estudio con instrucciones completas, donde se establecen los objetivos, referidos a un libro de texto o material didáctico proporcionado o sugerido por el profesor.

Modalidades de evaluación:

Evaluaciones periódicas: El alumno podrá solicitar al profesor la aplicación de la evaluación de cada unidad, cuando considere estar preparado para ello y haya aprobado la unidad anterior. El profesor podrá aplicar además evaluaciones que integren un conjunto de unidades, dependiendo del desempeño del alumno.

Evaluación terminal: Consistirá de la evaluación del alumno en la o las unidades que le falten de presentar y aprobar. La calificación final (global) se otorgará cuando el alumno haya aprobado todas las unidades.

Evaluación de recuperación: Es complementaria de las evaluaciones periódicas. El alumno podrá presentar la evaluación de la o las unidades que le falten de presentar y aprobar del trimestre correspondiente o de un trimestre anterior. El alumno deberá aprobar el total de unidades.

## **IX. MOVILIDAD DE ALUMNOS**

El alumno podrá participar en programas de movilidad, de conformidad con el Reglamento de Estudios Superiores y los lineamientos que el Consejo Divisional apruebe al respecto.

Podrán cubrirse en movilidad cualesquiera UEA obligatorias u optativas de los niveles de Tronco Básico Profesional y Áreas de Concentración, incluyendo, pero no exclusivamente, las específicamente designadas como optativas de movilidad.